



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/42/503
S/19069
24 de agosto de 1987
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo segundo período de sesiones
Temas 31, 73, 131, 136 y 140 del
programa provisional*

LA SITUACION EN EL AFGANISTAN Y SUS
CONSECUENCIAS PARA LA PAZ Y LA
SEGURIDAD INTERNACIONALES

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL

ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS
ENTRE ESTADOS

INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA
ELABORACION DE UNA CONVENCION
INTERNACIONAL CONTRA EL RECLUTAMIENTO,
LA UTILIZACION, LA FINANCIACION Y EL
ENTRENAMIENTO DE MERCENARIOS
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA
BUENA VECINDAD ENTRE ESTADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo segundo año

Carta de fecha 21 de agosto de 1987 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas

En relación con mi carta de fecha 17 de agosto de 1987 (A/42/486-S/19056), tengo el honor de informarle de los siguientes incidentes graves de violación del territorio del Pakistán por parte del Afganistán, que tuvieron lugar los días 14 y 16 de agosto de 1987:

"El 14 de agosto de 1987, a las 9.30 horas (hora oficial del Pakistán) las fuerzas armadas del Afganistán lanzaron 67 descargas de artillería, que hicieron impacto en la zona de Nukha, situada aproximadamente a 5 km al este de Lakro Sar en el distrito de Bajaur. A consecuencia de ello, hubo un muerto y 13 heridos (todos ellos nacionales del Pakistán).

* A/42/150.

Posteriormente, a las 19.00 horas (hora oficial del Pakistán), las fuerzas armadas del Afganistán lanzaron 50 descargas de artillería, que hicieron impacto en una zona situada aproximadamente a 6 km al noreste de Ghakhai en el Distrito de Bajaur. A consecuencia de ello, resultó herido un civil pakistaní.

El 16 de agosto de 1987 a las 9.30 horas (hora oficial del Pakistán), las fuerzas armadas del Afganistán lanzaron cuatro descargas de artillería, que hicieron impacto en una zona situada aproximadamente a 5 km al sur del Lago Tigga en el Distrito de Kurram. A consecuencia de ello, resultó herido un civil pakistaní."

El 20 de agosto de 1987 se transmitió al Encargado de Negocios del Afganistán, a quien se citó a comparecer a tales efectos ante el Ministerio de Relaciones Exteriores en Islamabad, una enérgica protesta por esos ataques, para los que no medió provocación alguna. Se le pidió que informara a sus autoridades de que, si tales ataques no cesaban, toda la responsabilidad por las graves consecuencias que podrían acarrear recaería en las autoridades de Kabul.

Solicito que la presente carta se distribuya como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 31, 73, 131, 136 y 140 del programa provisional, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) S. SHAH NAWAZ
Embajador
Representante Permanente
